

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

# 04

## Nosotros



ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

# Nuestro entorno

## Entorno económico-financiero

### ANNUS HORRIBILIS

En la vertiente económica, el año 2020 será recordado por «la peor crisis económica desde la Gran Depresión de 1929», según declaraciones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Esta afirmación categórica pone de relieve la excepcionalidad derivada de la crisis sanitaria de la COVID-19. Según estimaciones del propio FMI, actualizadas en 2021, se espera una caída del producto interior bruto (PIB) global del 3,5 % para 2020, seguida de una recuperación de gran parte del terreno perdido en 2021, la cual se estima que será del 5,5 %. En este sentido, puede afirmarse que todas las principales economías cierran 2020 con números rojos, excepto China, que ha logrado un crecimiento económico del 2,3 % respecto a 2019.

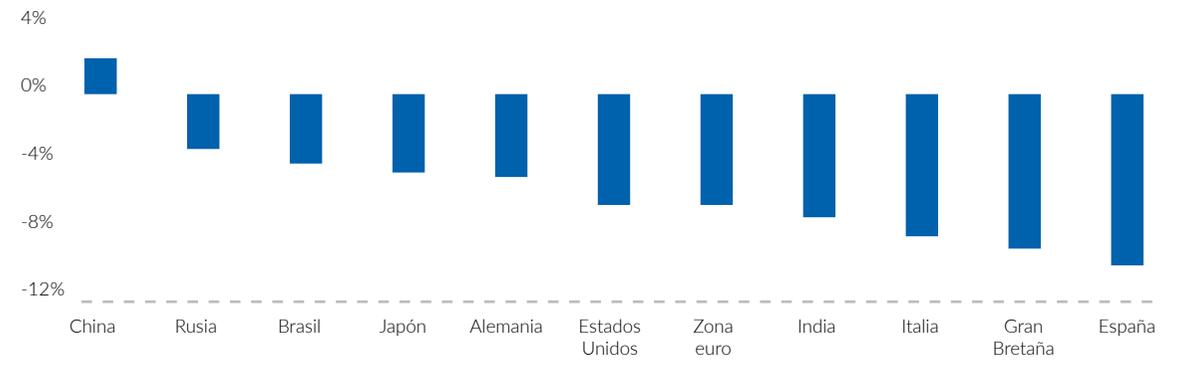
La zona euro es uno de los bloques económicos más afectados. El FMI estima una caída del PIB del 7,2 % para 2020. Son varias las razones que fundamentan esta coyuntura. Por un lado, se debe considerar que gran parte de la economía europea está impulsada por el sector servicios, el cual se ha visto gravemente afectado por medidas severas de restricción a la movilidad. Otro sector fuertemente afectado es la industria cíclica, como la producción de automóviles.

Por otro lado, la economía española tiene una dependencia relativamente elevada de los mencionados sectores, afectados por la pandemia y las medidas de restricción social. Adicionalmente, el peso de las pymes en la generación de empleo es más elevado que en el caso de muchos otros socios europeos, lo que representa una debilidad adicional en periodos de crisis económica por la menor capacidad financiera respecto a las grandes empresas. El conjunto de estos factores explica el fuerte impacto de la pandemia en el PIB de España.

Como indica el FMI en sus previsiones, la perspectiva para 2021 y 2022 es claramente más optimista. Las distintas medidas económicas, fiscales y monetarias, que se analizarán a continuación, junto con la aprobación y el inicio de la distribución de las vacunas de Pfizer-BioNTech y Moderna, apuntan a una recuperación de las economías en los próximos trimestres.

### Evolución del producto interior bruto en 2020

Fuente: Fondo Monetario Internacional, enero de 2021.



ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## MEDIDAS ECONÓMICAS, FISCALES Y MONETARIAS SIN PRECEDENTES

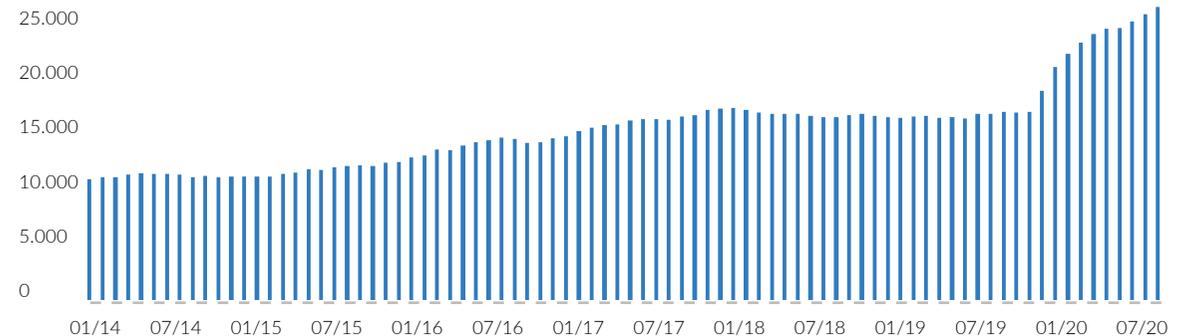
El papel que han tenido que desempeñar las principales instituciones públicas, tanto fiscales como monetarias, ha sido primordial para evitar un nuevo colapso económico. Según estimaciones del FMI, el incremento del gasto público mundial (incremento de los déficits públicos) es superior al 10 % del PIB, algo prácticamente sin precedentes. Sin embargo, existen elevadas diferencias entre los distintos países en función de su capacidad fiscal: por ejemplo, entre países como Alemania o Estados Unidos, que incrementan su déficit con casi un 10 % de su PIB, y países con mayor deuda pública, como España, Italia o Bélgica, con cifras sensiblemente inferiores.

El elevado incremento de los déficits deriva en un fuerte aumento de las necesidades de financiación de los tesoros públicos en los mercados de deuda. Por esta razón, los distintos bancos centrales han anunciado programas de compras de activos financieros (en Estados Unidos sin límite de importe y en la eurozona aproximadamente por un 16 % del PIB). La compra de deuda pública y renta fija corporativa por parte de los bancos centrales garantiza que exista suficiente demanda para las nuevas emisiones y, además, mantiene controlados los costes de financiación. El escenario, por tanto, es de coordinación entre la política fiscal y monetaria en un entorno de tipos de interés bajos creado por los bancos centrales, que permite a los Estados incurrir en elevados déficits públicos y nuevas emisiones de deuda.



### Tamaño del balance de los bancos centrales del G4

Fuente: Bloomberg.



ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE LA COVID-19

La recesión provocada por la pandemia de la COVID-19 ha sido muy diferente a otras crisis del pasado. En recesiones anteriores, los sectores orientados al servicio tendieron a sufrir menores caídas del crecimiento que los sectores industriales. En la crisis actual, las restricciones necesarias para ralentizar la transmisión del virus han comportado que los sectores de servicios dependientes de las interacciones sociales hayan sido los más perjudicados. Así pues, se ha encontrado una situación de choque tanto de la oferta como de la demanda en una parte muy considerable del PIB global. Este escenario ha generado una enorme incertidumbre sobre cuál puede ser el impacto económico en 2020 y el ritmo de recuperación posterior.

Al tratarse de una crisis sanitaria en vez de una crisis económica, se puede afirmar que la crisis actual es temporal. No obstante, en función de su duración e impacto, y de las características propias de cada país, existe el riesgo de que se puedan producir efectos negativos estructurales en cuanto a pérdida de tejido empresarial y, por tanto, capacidad productiva, con consecuencias para la creación de empleo, la demanda interna y, en definitiva, el potencial de crecimiento a medio y largo plazo.

Ante la situación de emergencia actual, la prioridad es iniciar la recuperación económica, aunque conviene evaluar las consecuencias derivadas a medio y largo plazo. En primer lugar, debido al fuerte estímulo fiscal, se están

observando cifras récord de endeudamiento de las principales economías, que limitarán en un futuro la capacidad de maniobra ante nuevas recesiones y los proyectos de mejora para los países. En relación con la política fiscal, no se puede obviar la política monetaria, que de forma creciente actúa como factor de apoyo en la financiación de los Estados. El escenario, por tanto, es de acercamiento paulatino a la monetización de la deuda.

Asimismo, también se debe considerar el riesgo de la inflación, ya que es importante recordar el elevado incremento de la masa monetaria por parte de los bancos centrales, una inyección en el sistema que hoy en día es necesaria, pero que puede suponer desequilibrios en un futuro no muy lejano. Otro elemento importante es el conocido como *zombificación de la economía*, una economía con un peligroso porcentaje de empresas sin capacidad para añadir valor y que sobreviven gracias al bajo coste de la financiación. Esta situación deriva en una errónea asignación del capital, que reduce la capacidad de crecimiento a medio y largo plazo de una economía.

Finalmente, la pandemia nos ha enseñado cómo los riesgos sistémicos pueden afectar de forma exponencial a nuestra sociedad y economía, algo que ha acelerado el foco en las medidas necesarias para reducir el cambio climático. La necesidad de reconstrucción económica, con un papel clave para los Estados y los bancos centrales, por tanto, se ve como una oportunidad para impulsar la transición hacia una economía más sostenible.



La pandemia nos ha enseñado cómo los riesgos sistémicos pueden afectar de forma exponencial a nuestra sociedad y economía, algo que ha acelerado el foco en las medidas necesarias para reducir el cambio climático.



ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## LECCIONES DE LOS MERCADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2020

El comportamiento de los mercados financieros en 2020 ha estado dictado por la evolución de la pandemia. Claramente, ha habido ciertos activos que han salido reforzados de la actual dinámica. Un claro ejemplo de ello ha sido el índice de las compañías tecnológicas de los Estados Unidos, el NASDAQ, que cerró el ejercicio con un retorno superior al 40%. Por lo contrario, los índices compuestos de compañías cíclicas y con poco peso en el sector tecnológico han sido los más perjudicados. En este sentido, el IBEX 35 registró una caída del 15,5% en 2020.

Asimismo, también se ha podido observar una buena evolución de los activos de deuda pública, ya que han recibido el respaldo de los

principales bancos centrales, con unas políticas monetarias muy acomodaticias en un entorno de baja inflación. Así pues, se ha cerrado el año con una rentabilidad del 0,9% para el bono a diez años estadounidense, del -0,575% para el bono a diez años alemán y del +0,07% para la deuda pública española. El riesgo de los países periféricos, medido por las primas de riesgo, siguió a la baja gracias al Banco Central Europeo y a la señal positiva enviada tras el acuerdo entre los socios europeos del Fondo Europeo de Reconstrucción, el EU Next Generation. En cuanto a la renta fija corporativa, en consonancia con otros activos de riesgo, también se ha podido observar una evolución positiva con un estrechamiento de los diferenciales tanto en crédito de calidad, *investment grade*, como en el de mayor riesgo, *high yield*.

## LECCIONES PARA LAS INVERSIONES DE LA ENTIDAD

De la evolución de los distintos activos financieros, en el contexto de una pandemia mundial y una fuerte crisis económica, pueden destacarse las siguientes lecciones para las inversiones de la Entidad:

- Incluso en una situación de severa crisis económica, los mercados bursátiles pueden generar retornos positivos.
- Los momentos de volatilidad y estrés son inevitables, por lo que es importante diversificar y mantener un porcentaje de la inversión en activos de bajo riesgo.
- Las mejores oportunidades de inversión se producen en los episodios de mayor estrés.
- La bolsa no es la economía, sino un conjunto de empresas cotizadas cuyos precios varían en función de estimaciones de negocio futuro, del impacto de las medidas fiscales y monetarias y de la expectativa de una recuperación económica.
- Las autoridades fiscales y especialmente los bancos centrales garantizan un buen funcionamiento de los mercados financieros y la estabilidad financiera en momentos de elevada volatilidad o estrés.



ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## Entorno regulatorio

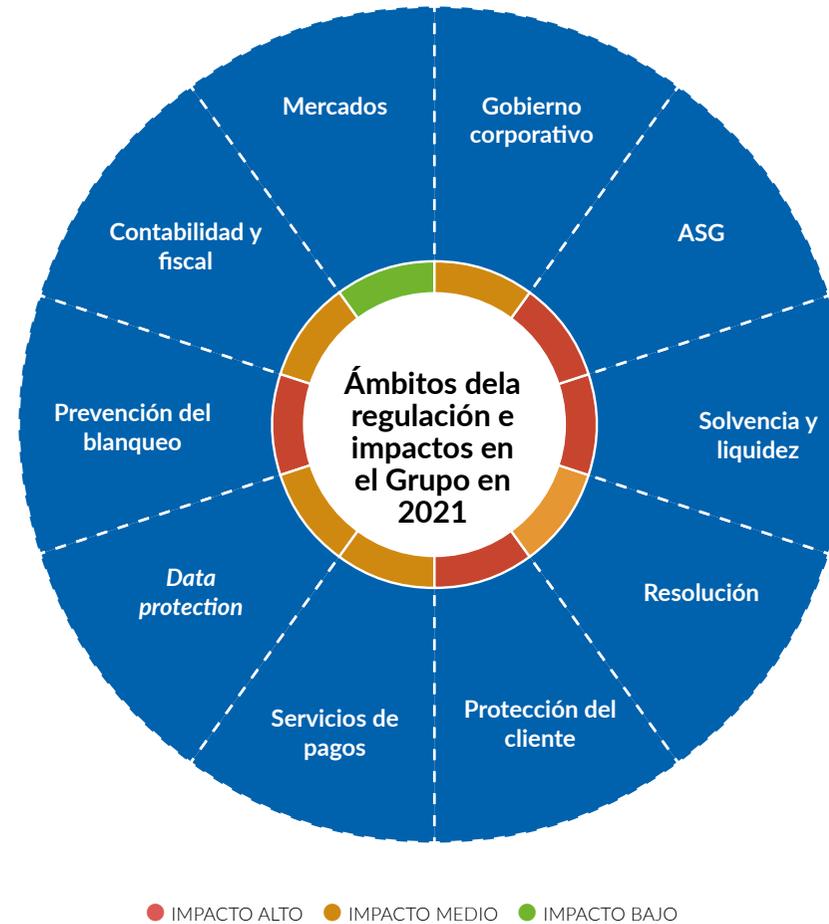
La crisis que ha provocado la pandemia de la COVID-19 ha condicionado en gran medida la ya compleja gestión del entorno regulatorio del sector financiero, tanto en el ámbito europeo como en el nacional. La Comisión Europea, el Parlamento Europeo, la Autoridad Bancaria Europea y el Banco Central Europeo, con el apoyo del Banco de España, han aprobado cambios legislativos y supervisores con el objetivo de promover la movilización de todos los recursos disponibles en las entidades de crédito para apoyar la economía.

La situación de emergencia a causa de la pandemia ha requerido la rápida adaptación de la Entidad para apoyar a los socios y socias en el difícil entorno actual, con iniciativas como las moratorias de préstamos o la renegociación de créditos empresariales, con una visión de los riesgos más allá del corto plazo.

En un entorno como el actual, en el que es necesario asentar las bases para una recuperación sólida, cobra más relevancia si cabe la Agenda contra el Cambio Climático que en el ámbito regulatorio y, más concretamente, en el sector financiero persigue tres grandes objetivos: avanzar hacia una economía circular (redirigiendo los flujos de capitales hacia inversiones sostenibles); fomentar la transparencia y las inversiones a largo plazo; e incluir los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la gestión de riesgos de las entidades.

## PERSPECTIVA PARA EL EJERCICIO 2021

A continuación, se ilustran y se desarrollan los ámbitos de actuación en el entorno regulatorio que marcarán la Agenda para el ejercicio 2021.



ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

### Gobierno corporativo

La Autoridad Bancaria Europea ha emitido en consulta varias directrices en el ámbito del gobierno de las entidades, cuya versión final se espera que sea publicada a lo largo de 2021:

- Actualización de las directrices de evaluación de la idoneidad de miembros del órgano de gobierno y personal clave.
- Actualización de las directrices sobre gobierno interno de las entidades.
- Actualización de las directrices en relación con las prácticas retributivas.

Con ellas, se pretende reforzar ámbitos como la paridad, la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y la integración de criterios ASG en prácticas retributivas.

Adicionalmente, el Banco de España ha emitido en consulta la guía sobre los criterios de organización y funcionamiento de los servicios de atención al cliente de las entidades supervisadas, en la que identifica aspectos relevantes como su rol en el sistema de gobierno y control, los canales de comunicación y la organización interna.

Finalmente, cabe destacar la directiva<sup>3</sup> de protección al denunciante, que, aplicada de forma transversal a entidades del ámbito público y privado de cualquier sector, incorpora criterios para la gestión y protección del denunciante ante comunicaciones por canales habilitados sobre incumplimientos o hechos delictivos ocurridos en el seno de las entidades. Se prevé su transposición al ordenamiento jurídico nacional en el ejercicio 2021.



La Autoridad Bancaria Europea ha emitido en consulta varias directrices en el ámbito del gobierno de las entidades, cuya versión final se espera que sea publicada a lo largo de 2021.

3 Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión.



ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## ASG: finanzas sostenibles

### Nuevas guías supervisoras sobre riesgo climático

La organización internacional de supervisores, Network for Greening the Financial System (NGFS)<sup>4</sup>, emitió su guía para supervisores sobre integración de los riesgos climáticos y medioambientales en la supervisión prudencial, que incluye la identificación de las exposiciones de las entidades supervisadas y la evaluación de las pérdidas potenciales si se materializan. Por su parte, la supervisión del Banco Central Europeo ha emitido en consulta una guía explicativa sobre cómo espera que las entidades de crédito gestionen prudentemente el riesgo climático y lo comuniquen con transparencia. En 2020, la Autoridad Bancaria Europea emitió en consulta las directrices que debe publicar en 2021 sobre integración de los riesgos climáticos en la evaluación de los riesgos para el capital y la liquidez. Por su parte, el Banco de España emitió el documento sobre expectativas supervisoras en relación con los riesgos derivados del cambio climático y del deterioro medioambiental. El Plan de Acción de la Comisión Europea de 2018 incluye un claro mandato para incorporar la sostenibilidad en la regulación bancaria prudencial.

### Productos sostenibles

Se ha iniciado un proceso de revisión de varios paquetes normativos relativos a productos y servicios de inversión y de seguros (MiFID II<sup>5</sup> e IDD<sup>6</sup>), que pretende que las entidades consideren las preferencias ASG de sus clientes en la evaluación de idoneidad cuando presten el servicio de asesoramiento y que emitan información precontractual y poscontractual sobre la integración de factores y riesgos ASG.

Adicionalmente, se han iniciado las adaptaciones de las normas de desarrollo relativas a fondos de inversión (UCITS<sup>7</sup> y AIFMD<sup>8</sup>), que afectan a los procesos internos de las sociedades de gestión de fondos, de forma que se asegure la integración ASG en la estructura organizativa, en los procesos de la gestión de riesgos y en otras medidas de control interno.

4 Grupo de bancos centrales y supervisores dispuestos a compartir mejores prácticas, de manera voluntaria, y contribuir a desarrollar la gestión ambiental y el riesgo climático en el sector financiero, así como movilizar las finanzas tradicionales para apoyar la transición hacia una economía sostenible.

### Divulgación e información no financiera

En 2021 entrará en vigor el reglamento europeo sobre divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, que obliga a las entidades a informar sobre la integración de los riesgos ASG y el análisis de incidencias adversas en los procesos de selección de inversiones y toma de decisiones de inversión, así como en el asesoramiento de productos financieros.

La Comisión Europea emitió en consulta las modificaciones en la directiva de *reporting* de la información no financiera, sin que hasta la fecha se hayan concretado en un texto definitivo. En la medida en que los requerimientos de información de las empresas sobre su exposición a los riesgos de transición energética sean más explícitos, homogéneos, completos y fácilmente accesibles, menor será la información que deban pedir las entidades de crédito para evaluar los riesgos climáticos de estas empresas.

5 Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros.

6 Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de enero de 2016, sobre la distribución de seguros.

7 Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios.

8 Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2011, relativa a los gestores de fondos de inversión alternativos.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## Solvencia, liquidez y resolución

### Limitación en la distribución de dividendos

La petición del Banco Central Europeo de posponer la distribución de dividendos y retribución variable ha sido sustituida por la definición de un límite prudente a la distribución según las especificaciones del supervisor. El Banco de España ha hecho extensiva esta limitación a las entidades de crédito bajo su supervisión directa.

### Medidas legislativas urgentes en España ante la COVID-19

Las moratorias de los préstamos hipotecarios y de los contratos de crédito sin garantía hipotecaria que regulan los reales decretos leyes 8/2020 y 11/2020 han sido prorrogadas, de modo que se mantiene la nueva figura en la categoría de riesgo normal que requiere un *reporting* específico, dada la vulnerabilidad de los colectivos que la ley faculta para este tipo de producto. La concesión de avales públicos a empresas también implica categorizar y documentar separadamente las operaciones que se han acogido al apoyo público.

## Aplazamiento en la implementación de Basilea IV

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea anunció, en marzo de 2020, que pospone un año la implementación del nuevo acuerdo de capitales, hasta el 1 de enero de 2023, con calendario transitorio hasta el 1 de enero de 2028. Las modificaciones requieren adaptar el cálculo de los requerimientos de capital de los distintos tipos de inversiones, crediticias y financieras, a los estándares del nuevo acuerdo, lo cual implicará cambios en la cifra de activos ponderados por riesgo y las ratios de solvencia resultantes. Sin embargo, las principales limitaciones afectan al uso de modelos avanzados, de uso extendido entre las entidades supervisadas directamente por el Banco Central Europeo, y se establecen suelos en función del método estándar. Caja de Ingenieros utiliza actualmente el método estándar, por lo que sus requerimientos de capital no se verán afectados por la fijación de suelos. La adaptación de Basilea IV a la normativa europea está en fase de discusión. Una de las prioridades de la Entidad es que incluya criterios de proporcionalidad en los ámbitos de evaluación de las inversiones y en *reporting*. Sectorialmente, se plantea posponer aún más la implementación, dadas las sucesivas olas de impacto de la pandemia.

## Paquete de *reporting* específico por la COVID-19

La Autoridad Bancaria Europea ha elaborado modelos de *reporting* adicionales a los existentes, que se encuentran en manos del Mecanismo Único de Supervisión para su aprobación, aunque la intensidad de los datos recabados en Europa es, hoy por hoy, superior a la de otras geografías, en especial respecto a las entidades menos significativas. El *reporting* puede incluir la información sobre moratorias y garantías públicas, las proyecciones de balance y solvencia, la continuidad operativa y el riesgo de mercado.

### Nuevas directrices sobre concesión y seguimiento del crédito

La Autoridad Bancaria Europea ha publicado directrices para la concesión y el seguimiento de la inversión crediticia. La aplicación de las directrices a los créditos existentes que requieran renegociación o cambios contractuales será efectiva en junio de 2022, y habrá cierta flexibilidad en su implementación en cuanto al seguimiento del crédito hasta junio de 2024.

### Activos intangibles en los requerimientos de capital

El 22 de diciembre de 2020, la Unión Europea aprobó los estándares técnicos sobre el tratamiento prudencial del *software*, elaborados por la Autoridad Bancaria Europea, que permiten no tener que deducir la totalidad del *software* activado de los recursos propios computables. La regulación europea en la materia continúa siendo más restrictiva que la estadounidense.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## Protección del cliente

Los reguladores y supervisores, tanto en el ámbito nacional como en el europeo, siguen prestando una especial atención a las medidas de protección para la clientela de servicios financieros. Del ejercicio 2020, destacan las siguientes regulaciones e iniciativas para fortalecer los mecanismos de protección en este ámbito:

- Transposición de la directiva de distribución de seguros<sup>9</sup> (conocida como IDD por sus siglas en inglés).
- Orden Ministerial sobre la regulación del crédito revolvente<sup>10</sup> (principalmente para tarjetas de crédito en su modalidad revolvente).
- Circulares del Banco de España<sup>11</sup> (que deroga la anterior Circular 6/2010) y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores<sup>12</sup> (CNMV), sobre publicidad de los productos y servicios bancarios y de inversión.

9 Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de enero de 2016, sobre la distribución de seguros.

10 Orden ETD/699/2020, de 24 de julio.

11 Circular 4/2020, de 26 de junio, del Banco de España, sobre publicidad de los productos y servicios bancarios.

12 Circular 2/2020, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre publicidad de los productos y servicios de inversión.



Los servicios de pago intracomunitarios, desde hace unos ejercicios, están siendo objeto de preocupación, supervisión y regulación por parte de la Unión Europea.

- Propuesta de revisión de la Directiva MiFID II<sup>13</sup>, en la que se incluyen modificaciones que pueden afectar a ámbitos de protección para el inversor, tales como el cobro de incentivos, el perfil y la clasificación de clientes, la información precontractual, la eliminación de divergencias de aplicación en distintos países europeos o el impacto de la separación del coste de análisis y las posibles consecuencias adversas para ciertas empresas de tamaño reducido. Si bien se esperan avances en el ejercicio 2021, no se prevé su aprobación al menos hasta el ejercicio 2022.

13 Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros.

## Servicios de pago

Los servicios de pago intracomunitarios, desde hace unos ejercicios, están siendo objeto de preocupación, supervisión y regulación por parte de la Unión Europea. Se inició con la SEPA y, progresivamente, se han añadido disposiciones adicionales, entre las cuales destaca la directiva de servicios de pago<sup>14</sup> (conocida como PSD2 por sus siglas en inglés).

Este paquete normativo pretende eliminar barreras de entrada y salida, facilitar los pagos entre clientes de diferentes entidades europeas y dar cabida y regular nuevos agentes. En el ámbito de la PSD2, el ejercicio 2020 ha supuesto un esfuerzo relevante por parte de todo el sector y de las entidades con actividad en comercio electrónico (*e-commerce*), que han tenido que adaptar los mecanismos de autenticación para compras en línea al nuevo estándar reforzado exigido por dicha directiva. Este hecho adquiere una especial relevancia en un entorno de aumento considerable de las transacciones de este tipo, con cada vez mayor predominancia de las operaciones de pago a distancia o con tecnología sin contacto. La razón es que la crisis originada por la pandemia ha favorecido la tendencia ya existente en ejercicios anteriores en cuanto a la reducción de los medios de pago en efectivo. En este contexto, cabe destacar el proyecto de ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, mediante el cual la limitación de pagos en efectivo entre empresarios se reducirá de los 2.500 euros actuales a los 1.000 euros.

14 Directiva (UE) 2015/2366 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2015, sobre servicios de pago en el mercado interior.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## Protección de datos, privacidad y finanzas digitales

La Comisión Europea ha publicado, a finales de 2020, su decimocuarta versión de la propuesta de reglamento de privacidad electrónica (*e-privacy*), que sustituirá la actual directiva. Con el futuro reglamento, se pretende garantizar la coherencia con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

El nuevo reglamento derogará la directiva y será de aplicación directa, de modo que la Ley de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, que transpuso en España la directiva que va a derogarse, será derogada también. No obstante, en los proyectos del reglamento publicados hasta la fecha se contempla un periodo transitorio de dos años para aplicarlo desde que entre en vigor (el mismo plazo que tuvo el RGPD). Por ello, no se espera su aplicación directa hasta 2023.

En el ámbito concreto del sector financiero, la Comisión Europea ha presentado, en 2020, su plan estratégico de finanzas digitales. Este nuevo paquete de medidas tiene como objetivo estimular la competitividad y la innovación del sector financiero en la Unión Europea y se centra en materias como los pagos, los criptoactivos, el fomento de la digitalización y la resiliencia digital. En este contexto, cabe destacar en el ámbito nacional la aprobación y entrada en vigor, en 2020, de la Ley 7/2020, de 13 de noviembre, para la transformación digital del sistema financiero. Con esta legislación, se

incorpora la creación del denominado *sandbox* regulatorio al ordenamiento jurídico y sitúa la industria financiera española en posiciones de liderazgo en materia de innovación. El *sandbox* regulatorio es un espacio destinado a la ejecución de pruebas de forma controlada, con duración limitada y para un objetivo concreto. Estas pruebas se desarrollan con clientes reales sobre un prototipo completamente funcional y preparado para iniciar su actividad en el mercado.

## Prevención del blanqueo

La Autoridad Bancaria Europea, en el marco del plan de la Comisión que tiene como objetivo homogeneizar, fortalecer y adaptar la regulación y supervisión en el ámbito de la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (PBC/FT), ha emitido publicaciones y directrices para coordinar la legislación y la supervisión en esta materia en el ámbito comunitario. En 2020, finalizaba el plazo para la transposición de la V Directiva de PBC/FT, sin que al cierre del ejercicio se haya culminado tal mandato. A estos efectos, se espera para 2021 la transposición al ordenamiento jurídico español de dicha directiva, la cual presenta novedades en varios ámbitos: mejoras en el acceso al registro centralizado de titulares reales de empresas, la incorporación como sujetos obligados de las entidades proveedoras de servicios de cambio de monedas virtuales por monedas fiduciarias (conocidas como *exchanges*) y ajustes en la definición de personas de responsabilidad pública.

## Mercados

No se prevén novedades de relevancia en la regulación sobre los mercados financieros, aunque se seguirá con el desarrollo de normas ya publicadas en ejercicios anteriores al objeto de reforzar la transparencia en los mercados, así como de homogeneizar criterios en el ámbito comunitario. En el contexto de la revisión de las normas de los mercados financieros (MiFID II<sup>15</sup> y MiFIR<sup>16</sup>), se han publicado iniciativas de la Comisión Europea para actualizar el Reglamento MiFIR y así simplificar los requisitos de estructura de mercado y fomentar la negociación mediante centros de negociación.

## Contabilidad y fiscal

En el ejercicio 2020, se aprobó la Ley 5/2020 del Impuesto sobre las Transacciones Financieras, cuyo objetivo es gravar la adquisición de acciones cotizadas en un mercado regulado de sociedades españolas con capitalización bursátil superior a 1.000 millones de euros. La ley entrará en vigor en enero de 2021.

15 Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros.

16 Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo a los mercados de instrumentos financieros.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## Entorno bancario

Durante 2020, la pandemia de la COVID-19 ha situado al sistema bancario europeo en el foco de atención. Inicialmente, su alto componente cíclico provocó que fuera **uno de los sectores más afectados** por las fuertes caídas en las valoraciones bursátiles y, posteriormente, como parte activa de la solución en la canalización de ciertas ayudas públicas y programas estatales.

En concreto en España, la banca ha tenido un papel relevante en dos de las tres principales medidas de apoyo que el Gobierno aprobó para socorrer a la economía real. Este protagonismo bancario hace referencia a su eficiente participación en el alivio financiero tanto de las empresas (con la banca como principal canalizador de los **avales** a casi un millón de corporaciones y autónomos) como de los hogares (con las **moratorias** legislativas concedidas a los préstamos de más de 600.000 hogares y más de 750.000 sectoriales).

Para facilitar el rol de la banca en esas operaciones, los reguladores y supervisores concedieron importantes **flexibilizaciones tanto en los requerimientos de capital y liquidez como en el tratamiento regulatorio** y contable de los deterioros crediticios, razón por la cual el verdadero impacto de la COVID sobre la calidad de los activos bancarios va a aparecer con un retraso de varios trimestres, pero con una intensidad que, sin duda, será elevada, así como con gran heterogeneidad entre entidades en función de su modelo de negocio.

En esa misma línea de anticipar un entorno bancario pospandemia con un deterioro de activos y con una curva de tipos que aleja en el tiempo cualquier escenario de normalización de los mismos (con la consiguiente presión continuada sobre los márgenes), cabe contextualizar esa renovada predisposición de las entidades hacia **operaciones de integración** para afrontar en mejores condiciones ese nuevo entorno pos-COVID. Operaciones de ámbito nacional, como las anunciadas en España, permiten una más rápida generación de sinergias, asociadas a la integración de servicios centrales y a disminuir la sobredimensión existente, especialmente en ámbitos geográficos en los que tiene lugar un mayor solapamiento entre las entidades integradas.

No obstante, las recomendaciones de los reguladores han tenido nulo eco hasta la fecha en el caso de las integraciones transnacionales. Las sinergias son menores, la diversificación entre países europeos tiene una dudosa utilidad, dada la elevada correlación entre sus diferentes economías, y, por último, las exigencias de capital y liquidez deben cumplirse país a país, por lo que no existe la posibilidad de realizar una optimización conjunta.

Los retos del sector se intensifican tras el paso de la pandemia: reformulación de los modelos de negocio, agilidad organizativa y búsqueda de eficiencia en un entorno cada vez más digital.



Los retos del sector se intensifican tras el paso de la pandemia: reformulación de los modelos de negocio, agilidad organizativa y búsqueda de eficiencia en un entorno cada vez más digital.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## CIFRAS DEL SECTOR BANCARIO ESPAÑOL EN 2020 (ENTIDADES DE DEPÓSITO)

Por primera vez en una década, **el crédito OSR** (otros sectores residentes) experimenta una variación interanual positiva y cierra con un volumen superior en unos 40.000 millones de euros (+3,5 %) en relación con el mes de diciembre de 2019. Este cambio de tendencia en la evolución del crédito descansa fundamentalmente en el fuerte crecimiento que ha experimentado **el crédito a empresas**. Dicha evolución viene en gran parte influenciada por la concesión de avales ICO y por la necesidad de liquidez por parte de las empresas, en especial pymes, en los primeros meses de la crisis, cuando se produjeron los confinamientos más estrictos llevados a cabo para frenar la difusión de la pandemia.

Por el lado **del crédito a hogares**, se ha observado una tendencia opuesta a la experimentada por el lado de empresas. Se observa una reducción del saldo tanto en hipotecario como en consumo (-6.523 millones y -4.418 millones, respectivamente), así como esa menor apelación de las familias al crédito ante el deterioro de la situación económica.

En cuanto **al deterioro del crédito**, cabe destacar una ligera disminución del saldo de dudosos en -3,8 %, hasta los 52.200 millones al cierre de 2020, y un descenso de la tasa de mora en 34 puntos básicos, hasta situarse en un 4,44 %.

En relación con los recursos minoristas, cabe reseñar **el fuerte crecimiento de los depósitos** en 2020 (+109.000 millones, 9,4 % variación interanual), partida que ha actuado como el principal receptor del fuerte incremento del ahorro de los hogares en un contexto de dificultad para consumir, así como la existencia de un cierto efecto precaución ante la incertidumbre del futuro del empleo y de las rentas de los hogares. En el caso de los **fondos de inversión**, tras registrar una fuerte caída de casi 30.000 millones de patrimonio en marzo de 2020 (80 % por efecto valoración y 20 % por reembolsos), han experimentado una recuperación gradual a lo largo de todo el año, tanto por suscripciones netas como por la recuperación de los mercados, que casi permitió compensar las pérdidas registradas en marzo.

Si analizamos los resultados relativos al negocio, se observa **una ligera reducción del -0,7 % en el margen de intereses** en el ejercicio 2020. La razón es que, a pesar del incremento de volumen en el activo productivo del sector, la puesta en marcha de la moratoria legislativa de protección de parte de la economía real ha impactado negativamente en la cuenta de pérdidas y ganancias con menores devengos de ingresos financieros (-5,7 % i.a.), aunque estos han podido ser compensados casi en su totalidad a través de menores costes financieros.

	Dic. 20	Variación mensual		YTD	Variación interanual		
	Saldo Mill. €	Mill. €	%	Mill. €	%	Mill. €	%
<b>Depósito (total sistema)</b>	<b>1.282.901</b>	<b>24.631</b>	<b>2,0 %</b>	<b>109.860</b>	<b>9,4 %</b>	<b>109.860</b>	<b>9,4%</b>
Depósitos a la vista	1.164.347	27.986	2,5 %	143.192	14,0 %	143.192	14,0 %
Depósitos a plazo	118.555	3.354	-2,8 %	33.332	-21,9 %	33.332	-21,9 %
<b>Crédito OSR</b>	<b>1.174.937</b>	<b>683</b>	<b>-0,1%</b>	<b>39.347</b>	<b>3,5 %</b>	<b>39.347</b>	<b>3,5 %</b>
del que: Normal	1.122.713	61	0,0 %	41.424	3,8 %	41.424	3,8 %
del que: Dudoso	52.224	621	-1,2 %	2.077	-3,8 %	2.077	-3,8 %
<b>Crédito AAPP</b>	<b>77.198</b>	<b>2.064</b>	<b>2,7 %</b>	<b>10.275</b>	<b>15,4 %</b>	<b>10.275</b>	<b>15,4 %</b>
Tasa de morosidad	4,44%	-5 pb		-34 pb		-34 pb	
		-5 pb		-18 pb		-18 pb	
		0 pb		-16 pb		-16 pb	

Fuente: AFI a partir de BdE.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

En relación con el margen bruto, cabe destacar **la caída del 30,4 % en el cobro de dividendos** de las carteras de acciones de los bancos durante 2020 (desde 14.100 millones de euros en 2019 hasta 9.800 millones en 2020), cuando muchas empresas cancelaron el pago de dividendos ante la severidad de la crisis y la necesidad de realizar acopio de caja. Se observa, en cambio, una cierta **estabilidad de las comisiones netas** en 12.300 millones de euros (la misma cifra que en 2019), mientras que **el ROF (resultado de operaciones financieras) se acelera un +21,3 % i.a.**, hasta los 2.700 millones de euros en 2020, proveniente principalmente de la enajenación de carteras de renta fija.

En 2020, los **gastos de explotación han caído** unos 1.000 millones de euros, de acuerdo con el foco de mejora de eficiencia marcado por el sector, aunque finalmente el margen de explotación cerraba con una caída del -10,4 % en relación con el 2019.

En la última parte de la cuenta de resultados, hay que **destacar unas pérdidas por deterioro de activos de unos 18.200 millones de euros**, lo que triplica la pérdida contabilizada por este concepto en 2019. Las entidades bancarias han llevado a cabo un fuerte esfuerzo de anticipación de los efectos adversos derivados de la pandemia.

Finalmente, el resultado neto del sector bancario español ha sido de una pérdida de 3.100 millones de euros y un ROE del -1,5 % durante este 2020.



ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

# Estrategia



La característica distintiva del modelo cooperativo de Caja de Ingenieros es que cada socio o socia es, a la vez, cliente y propietario de la Entidad. Desde siempre, esta se ha apoyado en sus valores fundacionales para consolidar la base de su crecimiento y el modelo de banca cooperativa.

## Grupo Caja de Ingenieros

El Grupo Caja de Ingenieros es un grupo cooperativo financiero y asegurador que desarrolla un modelo de banca personal, comercial e institucional en el territorio español. Su vocación es la de prestar servicio a los profesionales y a sus familias, ya sean ingenieros o ejerzan otras profesiones.

Ser una sociedad cooperativa de crédito significa revertir directamente los beneficios en todos los socios y socias, lo que se traduce en numerosas ventajas adicionales y servicios, tanto profesionales como personales.

El modelo cooperativo, base del Grupo, impulsa principios de ética, compromiso, confianza y responsabilidad social y, por tanto, un retorno para los socios y colaboradores, para las comunidades profesionales y para la sociedad en general.

## HISTORIA

Un grupo de ingenieros industriales constituyó la sociedad cooperativa en 1967 y, desde entonces, esta ha experimentado un crecimiento continuo a lo largo de sus más de cincuenta años de trayectoria. Siempre se ha mantenido intacta la vocación definida desde su origen: prestar servicios financieros y aseguradores personalizados con las mejores condiciones de sostenibilidad.

La característica distintiva del modelo cooperativo de Caja de Ingenieros es que cada socio o socia es, a la vez, cliente y propietario de la Entidad. Desde siempre, esta se ha apoyado en sus valores fundacionales para consolidar la base de su crecimiento y el modelo de banca cooperativa.

Además, en febrero de 2011, se constituyó la Fundación Caja de Ingenieros con el fin de vehicular las actividades de responsabilidad social corporativa (RSC) de la Entidad. Se trata de una institución privada y sin ánimo de lucro que surgió de la transformación de la antigua Agrupación Sociocultural y Tecnológica de los Ingenieros. La Fundación pretende optimizar la eficiencia de los recursos destinados a promocionar y fomentar la ingeniería y las actividades de interés cultural, social, medioambiental, benéfico-asistencial, profesional y tecnológico.

- ENTREVISTA AL PRESIDENTE
- ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL
- 2020 EN CIFRAS
- NOSOTROS**
- GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD
- GESTIÓN DEL RIESGO
- LAS PERSONAS
- LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS
- COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL
- INFORMACIÓN FINANCIERA
- ANEXO

## Misión, visión y valores

### MISIÓN

**Aportar valor sostenible.**

**Aportar valor a los socios y socias para cubrir sus necesidades financieras y aseguradoras contribuyendo al desarrollo social sostenible**

El Grupo Caja de Ingenieros es un grupo cooperativo de servicios orientado a las comunidades profesionales con la misión de aportar valor a los socios y socias en los ámbitos financiero, profesional y personal, lo que contribuye al desarrollo social sostenible.

Para ello, establece relaciones a largo plazo que se basan en la ética, el compromiso y la confianza, y vela por la fortaleza del Grupo como medio para proporcionar un retorno a los socios, a los colaboradores, a las comunidades profesionales y a la sociedad. Por su focalización y excelencia de servicio, es el líder y la referencia del sector para las comunidades profesionales, a las que destina, a través de la Fundación Caja de Ingenieros, su acción social.

### VALORES

 <b>INTEGRIDAD</b>	 <b>COMPROMISO</b>	 <b>EQUIDAD CON LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>	 <b>PROXIMIDAD AL SOCIO</b>	 <b>PROFESIONALIDAD</b>	 <b>EXCELENCIA</b>
<p>El Grupo Caja de Ingenieros trabaja de manera honesta, con responsabilidad, confiabilidad y transparencia. Es fiel a sus principios y a sí mismo. Es riguroso con el cumplimiento de los compromisos establecidos para generar una relación de confianza.</p>	<p>El Grupo Caja de Ingenieros es constante y toma la iniciativa. Además, pone el foco en su compromiso social para contribuir al desarrollo sostenible con un impacto positivo en la sociedad.</p>	<p>El Grupo Caja de Ingenieros toma en cuenta las necesidades particulares de sus distintos grupos de interés y se amolda a ellas para ofrecer un servicio personalizado, de calidad y adaptado a cada realidad.</p>	<p>El vínculo con los socios y socias se basa en una cercanía física y emocional, en relaciones sólidas y estables que se construyen sobre la base de la confianza mutua y del conocimiento de sus necesidades.</p>	<p>El Grupo Caja de Ingenieros trabaja con eficacia, rigor y empatía gracias al esfuerzo, al trabajo en equipo y a la formación continua.</p>	<p>El Grupo Caja de Ingenieros quiere ser el referente de la banca cooperativa para profesionales y busca la excelencia a través de soluciones eficaces e imaginativas para sus socios y que estos lo ayuden a mejorar día a día.</p>

### VISIÓN

**Ser la Entidad de referencia**

El Grupo Caja de Ingenieros quiere ser la Entidad de referencia para sus socios y las comunidades profesionales con las que se relaciona, por lo que desarrolla su modelo cooperativo y genera valor compartido, aparte del componente financiero.

Para conseguirlo, responde a las necesidades individuales de cada socio o socia ofreciéndole asesoramiento y las soluciones más adecuadas con un servicio diferencial. Cuenta con un equipo humano cualificado y comprometido con la misión de la Entidad, apuesta por la innovación y la tecnología y trabaja constantemente para mejorar la eficiencia como el camino para aportar sostenibilidad a su propuesta de valor.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO

Forman el Grupo Caja de Ingenieros diferentes sociedades que potencian, optimizan y diversifican su capacidad de servicio y atención a los socios. Todas las entidades del Grupo participan en la RSC, pero su acción social se materializa por medio de la Fundación Caja de Ingenieros.

Caja de Ingenieros, que actualmente cuenta con 32 oficinas de atención al socio, actúa como matriz del Grupo Caja de Ingenieros, que integra también Caja Ingenieros Gestión, Caja Ingenieros Vida y Pensiones, Caja Ingenieros Bancaseguros, Fundación Caja de Ingenieros, Ingenium Shopping y Norbolsa (con una participación del 10% en la sociedad, es especialista en intermediación bursátil y en servicios financieros de valor añadido). En la siguiente tabla se detallan las diferentes sociedades del Grupo.

Denominación social	Domicilio social	Objeto social
<b>Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito</b>	Vía Laietana, 39 08030 Barcelona	Sociedad cooperativa de crédito que lleva a cabo toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios y socias.
<b>Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, SAU</b>	Casp, 88 08010 Barcelona	Sociedad gestora de fondos de inversión del Grupo Caja de Ingenieros.
<b>Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU</b>	Casp, 88 08010 Barcelona	Compañía de seguros del ramo de vida que comercializa productos relacionados con la previsión social complementaria y gestora de fondos de pensiones.
<b>Cooperativa de Consumidores y Usuarios de los Ingenieros (Ingenium Shopping)</b>	Vía Laietana, 39 08003 Barcelona	Prestación de servicios y venta de artículos y suministros para el consumo dirigida a los socios y socias.
<b>Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU</b>	Casp, 88 08010 Barcelona	Compañía que desarrolla la actividad de mediación de seguros.
<b>Norbolsa, SV, SA*</b>	Plaza Euskadi, 5 48009 Bilbao	Empresa de servicios de inversión.
<b>Fundación Caja de Ingenieros</b>	Potosí, 22 08030 Barcelona	Vehículo del compromiso social del Grupo.

\* Entidad asociada. Caja de Ingenieros mantiene una participación del 10% en Norbolsa, SV, SA. Aunque la participación sea inferior al 20% del capital social, la influencia significativa en esta participada se evidencia al ostentar representación en su Consejo de Administración.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## CAJA INGENIEROS GESTIÓN

Caja Ingenieros Gestión ha sido, desde el inicio de su actividad, una entidad consciente de la importancia de la inversión responsable. Aparte del propio análisis financiero, el deber fiduciario como sociedad gestora y administradora de la institución de inversión colectiva (IIC) obliga a la Entidad a ser responsable con la inversión que efectúa en nombre de sus partícipes.

La filosofía de inversión de Caja Ingenieros Gestión se basa en un análisis independiente, tanto financiero como extrafinanciero, teniendo en cuenta los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y poniendo especial énfasis en el modelo de negocio sostenible de las compañías en las que se invierte.

### Metodología de inversión en los vehículos gestionados

- 1) En el ámbito de la **sostenibilidad**, todos los fondos comparten una política común de compromiso:
  - a. Incluye un diálogo constructivo con las empresas en las que se invierte, el ejercicio responsable en los derechos de voto, así como la adhesión a numerosas iniciativas internacionales encaminadas a erradicar malas prácticas corporativas o a fomentar la transparencia.
  - b. Asimismo, determinados sectores controvertidos, como la industria armamentística o el sector tabaquero, están excluidos del universo de inversión del Grupo.
  - c. La integración de factores ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno) en el proceso de inversión es fundamental a la hora de determinar la idoneidad de una inversión y de evaluar cuál es el impacto social y ambiental que genera su actividad o modelo de negocio.
- 2) **Tendencias** incorporadas en las estrategias y que generan oportunidades para los partícipes:
  - a. Tendencias demográficas
  - b. Cambios en los patrones de consumo privado
  - c. Transformaciones en los procesos urbanos
  - d. Digitalización de la sociedad
- 3) El **estilo de gestión** pasa por detectar activos de calidad que permitan cierta resiliencia en cualquier entorno de mercado y ciclo económico. En este sentido, se valoran:
  - a. Ventajas competitivas que permitan mantener posiciones de liderazgo
  - b. Tasas de rentabilidad elevadas y sostenibles
  - c. Posiciones financieras sólidas y solventes
  - d. Predictibilidad y recurrencia en ingresos y márgenes operativos

#### La metodología de inversión de Caja Ingenieros Gestión se basa en los aspectos siguientes:

- Análisis extrafinancieros (factores ASG)
- Inversión basada en fundamentales y alejada del momento del mercado
- Foco en los modelos de negocio y sus ventajas competitivas
- Construcción de carteras siguiendo criterios **bottom-up**
- Elaboración de un análisis propio para cada posición
- Distribución sectorial diferenciada con respecto al índice

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

Asimismo, un rasgo característico de la inversión colectiva de esta entidad es la gestión del riesgo (en especial, los riesgos asociados al cambio climático) y la inclusión de tendencias seculares y disruptivas en sus fondos.

Dentro del programa de actividades de Caja Ingenieros Gestión, se incluye la gestión discrecional de planes de pensiones, así como el asesoramiento sobre inversiones a contrapartes elegibles. Ambas actividades se desarrollan actualmente prestando los correspondientes servicios a las empresas del Grupo.

Al cierre del ejercicio 2020, el patrimonio bajo gestión era de 760 millones de euros en fondos de inversión, lo que representa un crecimiento del 10 % respecto al año anterior. El número total de cuentas de partícipes de los fondos de inversión gestionados se ha situado en 40.281, lo que representa un incremento del 14 % respecto al año anterior, y el número de partícipes de fondos de inversión ha incrementado un 9 %, hasta los 21.191 partícipes.

### Patrimonio bajo gestión 2020

FONDOS DE INVERSIÓN

**760**  
millones de euros

**+10%** vs. 2019

CUENTAS DE PARTÍCIPES

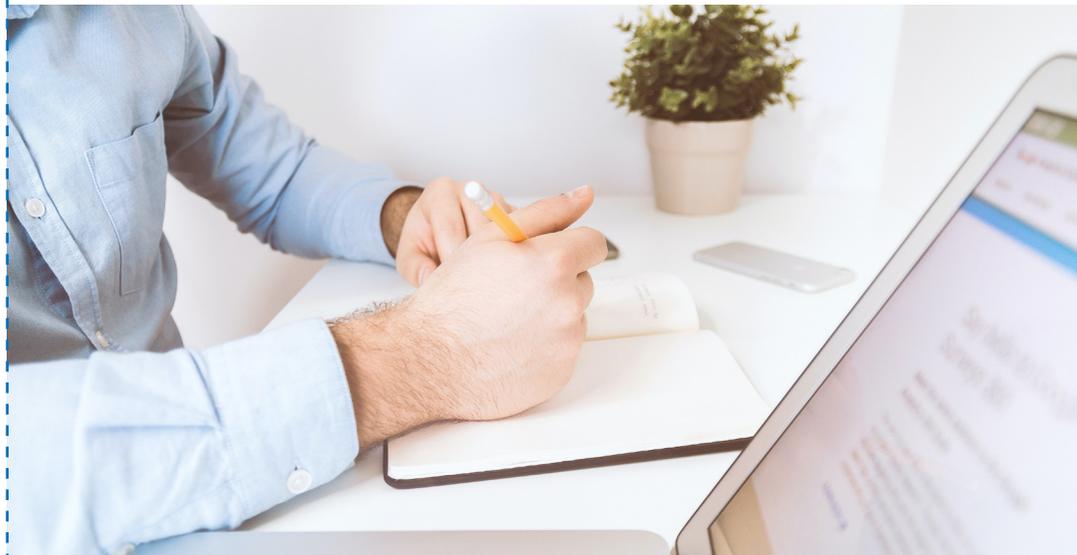
**40.281**

**+14%** vs. 2019

NÚMERO DE PARTÍCIPES

**21.191**

**+9%** vs. 2019



ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

Información relacionada en:  
CAPÍTULO 8, APARTADO «INVERSIÓN RESPONSABLE».



Actualmente, Caja Ingenieros Gestión es la tercera gestora de ámbito nacional con mayores activos gestionados en fondos de inversión con la etiqueta ISR y destaca por la aplicación del modelo de gestión avanzado en la integración de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en la selección de compañías.

**EL COMPROMISO DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS CON LA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE (ISR)**

En 2014, el Grupo Caja de Ingenieros dio un paso más en el compromiso con la ISR mediante su adhesión a los Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas (PRI) con el objetivo de impulsar la integración de criterios extrafinancieros en el análisis corporativo tradicional.

Actualmente, Caja Ingenieros Gestión es la tercera gestora de ámbito nacional con mayores activos gestionados en fondos de inversión con la etiqueta ISR y destaca por la aplicación del modelo de gestión avanzado en la integración de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en la selección de compañías. Muestra de ello es la calificación obtenida en

la clasificación de sostenibilidad que promueve la agencia Morningstar en colaboración con Sustainalytics, en la cual, al cierre del ejercicio 2020, hasta ocho fondos de Caja Ingenieros Gestión cuentan con la máxima calificación.

La entidad gestora de fondos de inversión mantiene su clara vocación por la inversión socialmente responsable. En junio de 2019, lanzó el primer vehículo de inversión colectiva con impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el CdE ODS Impact ISR, FI. Con este fondo, cerca del 40 % de los activos bajo gestión de la gestora tienen la etiqueta ISR. Precisamente, este fondo ha sido premiado como una de las 100 mejores ideas de 2020 por *Actualidad Económica* dentro de la categoría de sostenibilidad.



ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## NEGOCIO ASEGURADOR Y PLANES DE PENSIONES

El negocio asegurador y de planes de pensiones del Grupo Caja de Ingenieros atiende todas las necesidades en materia de previsión y protección de sus socios y socias.

Su actividad se estructura en dos sociedades:

- **Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Gestora de Planes de Pensiones**, que crea y gestiona seguros de vida y de ahorro, así como planes de pensiones.
- **Caja de Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado**, entidad que lleva a cabo la mediación de seguros generales.

### Negocio asegurador y planes de pensiones

BENEFICIO NETO

1.857 M€

CONTRATOS TOTALES

59.760  
(+5,3% RESPECTO A 2019)

SEGUROS DE VIDA DE AHORRO

28.040

BENEFICIO BRUTO

2.397 M€

PLANES DE PENSIONES

17.652  
(+10,6% RESPECTO A 2019)

SEGUROS DE VIDA DE RIESGO

14.068

PATRIMONIO

618,2 M€

EN PENSIONES

338,9 M€

EN SEGUROS DE AHORRO

279,3 M€

INCREMENTO EN PARTÍCIPES DE PLANES DE PENSIONES

+10,6 %  
RESPECTO A 2019

CONTRATOS TOTALES

+5,3 %  
RESPECTO A 2019

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## CAJA INGENIEROS VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Es la Entidad de referencia en materia de previsión del Grupo Caja de Ingenieros. Para ello, proporciona productos y servicios específicos de previsión social complementaria y de protección personal adaptados a las necesidades individuales de cada socio y socia con un servicio de asesoramiento personalizado.

Además, gestiona una amplia gama de planes de pensiones para que los socios y socias puedan disponer de soluciones ajustadas a su perfil de riesgo y al horizonte temporal de su jubilación, y con una alta calidad de gestión, reconocida por las principales agencias de calificación internacionales.

De acuerdo con el compromiso del Grupo Caja de Ingenieros de contribuir al crecimiento sostenible de la economía, Caja Ingenieros

Vida ha sido pionera en el mercado español en el lanzamiento de planes de pensiones gestionados bajo una estrategia de inversión socialmente responsable (ISR), que considera la selección de compañías mejor posicionadas en los ámbitos medioambientales, sociales y de buen gobierno.

Caja Ingenieros Vida ocupa la primera posición en la clasificación por crecimiento de aportaciones netas respecto del patrimonio gestionado y se encuentra entre las tres primeras posiciones en la clasificación de rentabilidad en planes de pensiones del ejercicio 2020, según datos oficiales de INVERCO.

El patrimonio en planes de pensiones con estrategias ISR ha llegado a 109,3 miles de euros, un 11,53% de crecimiento respecto a 2019, y representa un 32,26% del patrimonio gestionado en planes de pensiones.

## Premio Morningstar Spain Fund Awards 2020 en la categoría de Mejor Plan de Pensiones Mixto

Caja Ingenieros Vida y Pensiones ha sido reconocida con el Premio Morningstar Spain Fund Awards 2020 por el CI Climate Sustainability ISR, PP, en la categoría de Mejor Plan de Pensiones Mixto. Este plan, que invierte el 50% de su patrimonio en renta variable y el 50% restante en renta fija, se caracteriza por invertir en compañías seleccionadas a partir de criterios de ISR, con especial énfasis en el respeto por el medioambiente y en el cumplimiento de los objetivos de la COP21 en materia de emisiones de gases de efecto invernadero.



ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## CAJA INGENIEROS, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, SLU

Caja de Ingenieros, Operador de Banca-Seguros, completa la oferta de seguros para los ámbitos de protección patrimonial, profesional y empresarial, y proporciona coberturas y soluciones adaptadas a las necesidades de los socios y socias de Caja de Ingenieros en cada momento. La Entidad desarrolla esta función mediante la actividad de mediación de seguros a través de la distribución de productos de las principales compañías especializadas del mercado.

El Grupo Caja de Ingenieros pone a disposición de sus socios y socias un modelo de asesoramiento personalizado e integral denominado **Servicio de Asesoramiento en Seguros**, cuyo objetivo es ayudarlos a efectuar una gestión global de sus riesgos asegurable y proponerles las mejores soluciones, con la garantía de un servicio personalizado que también incluye la revisión periódica de sus riesgos y coberturas.

En el ejercicio 2020, la Entidad ha incrementado un 5,3% el volumen de primas intermediadas, lo que supone una cartera total de 18,4 millones de euros en primas anuales. Se han contratado un total de 5.924 nuevas pólizas a través de la red de oficinas de Caja de Ingenieros, que han supuesto un volumen de primas de 2,4 millones de euros. El total de pólizas en vigor que tienen contratadas los socios del Grupo se sitúa en 49.005.

En cuanto a la distribución de la cartera, el ramo de mayor volumen de primas es el de vida (31%), seguido de hogar (19%), decesos (15%), protección de pagos (12%) y salud (10%).

## COOPERATIVA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LOS INGENIEROS (INGENIUM SHOPPING)

Ingenium Shopping nació en 2011 con la voluntad de ofrecer a los socios y a sus familiares condiciones económicas y ventajas más favorables en establecimientos de una gran diversidad de sectores.

Al cierre del ejercicio 2020, Ingenium Shopping cuenta con 139 establecimientos adheridos de sectores de actividad muy diversos y de las marcas de mayor prestigio que la Entidad considera interesantes para sus socios y socias. El volumen de compras efectuadas durante este ejercicio en establecimientos adheridos a Ingenium Shopping ha superado las 224.000 operaciones, por un importe superior a 8,7 millones de euros.

Los sectores representados en Ingenium Shopping son alimentación y bebidas, belleza, deportes, electrónica y electrodomésticos, esquí, floristería y jardinería, formación, fotografía, hogar, imagen y sonido, informática, joyería y relojería, juguetería, librería y papelería, mascotas, mensajería, mobiliario y decoración, moda y complementos, ocio y cultura, óptica, puericultura, restauración, salud y cuidado personal, trasteros y almacenajes, vehículo y motor, y zapatería.

Con el objetivo de ofrecer servicios de calidad a los socios y socias para atender todas sus necesidades, en 2016 se creó Ingenium Renting, que ofrece el arrendamiento de vehículos a largo plazo mediante la empresa Lease Plan Servicios, SA, con sus correspondientes servicios de mantenimiento, asistencia y seguro, entre otros.



Al cierre del ejercicio 2020, Ingenium Shopping cuenta con 139 establecimientos adheridos de sectores de actividad muy diversos y de las marcas de mayor prestigio que la Entidad considera interesantes para sus socios y socias.

ingenium  
**shopping**®

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## NORBOLSA, SV

Norbolsa, SV, es la empresa de servicios de inversión asociada al Grupo Caja de Ingenieros, en la que Caja de Ingenieros mantiene una participación del 10%.

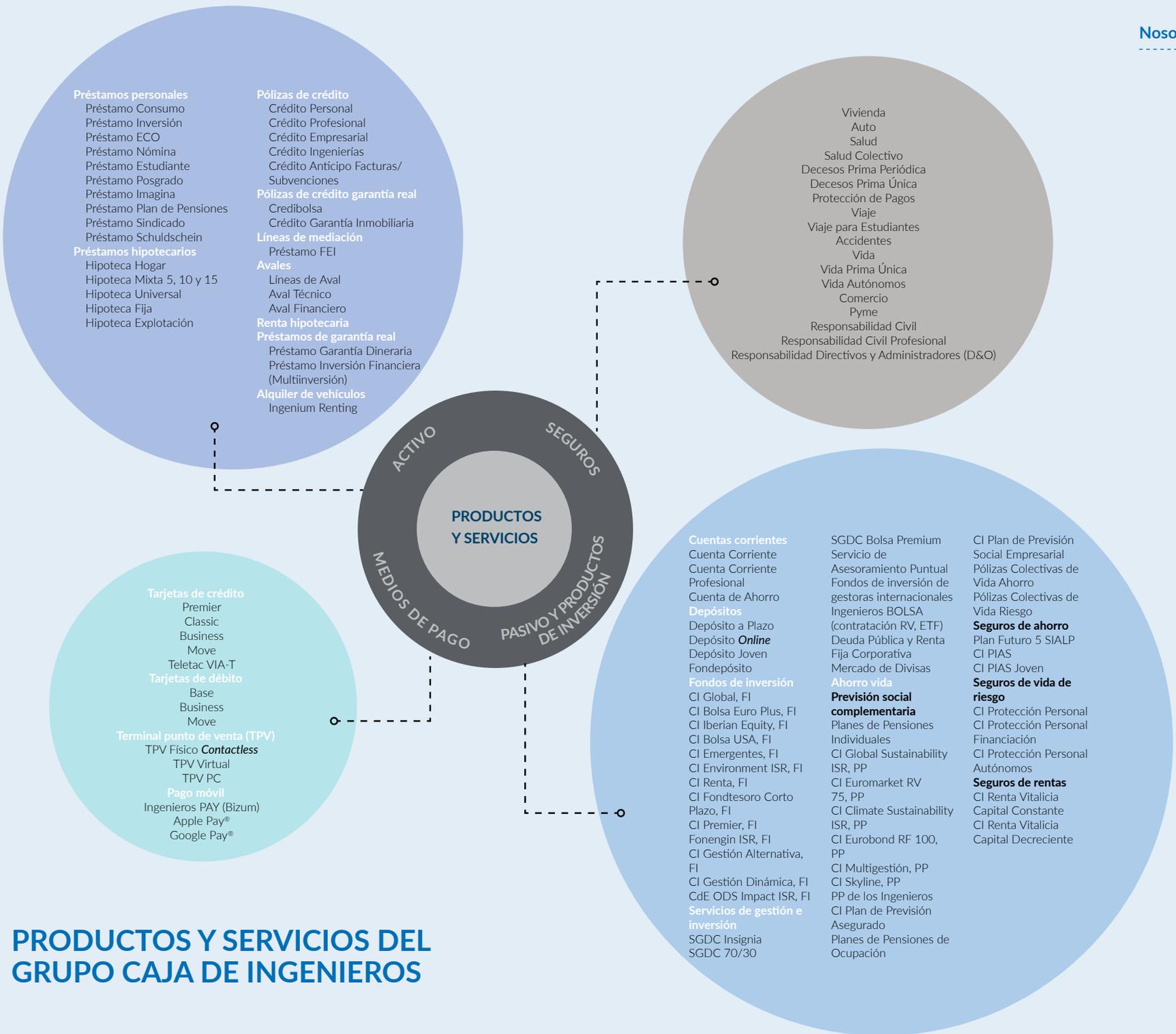
La fundaron las cajas de ahorros vascas en 1989. Está especializada en la intermediación y en servicios financieros de alto valor añadido: mercado primario de renta fija y variable, gestión de carteras, análisis bursátil, servicios de liquidación y custodia, negocio corporativo, servicios a emisores y asesoramiento financiero.

Norbolsa es una asesora financiera de referencia en el proceso de acceso a los mercados de capitales por parte de las empresas y de los inversores, y sus principales líneas de negocio son la intermediación, la liquidación y la custodia de valores, la gestión y el asesoramiento de carteras institucionales, la prestación de servicios corporativos a empresas y las operaciones en mercados primarios.

Su servicio de análisis cuenta con más de treinta años de experiencia y con un equipo profesional cualificado con una sólida formación financiera.



- ENTREVISTA AL PRESIDENTE
- ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL
- 2020 EN CIFRAS
- NOSOTROS**
- GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD
- GESTIÓN DEL RIESGO
- LAS PERSONAS
- LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS
- COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL
- INFORMACIÓN FINANCIERA
- ANEXO



## PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO



En el mes de febrero de 2020, arrancamos el nuevo plan estratégico Conecta 2023, un plan ambicioso que Caja de Ingenieros aplicará en los próximos cuatro años, basado en la digitalización, la calidad, el crecimiento y la gestión de riesgos.

## Estrategia 2021: plan Conecta

### ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DE 2020

Después de cerrar un ejercicio histórico para Caja de Ingenieros como fue el año 2019, iniciábamos el 2020 con la convicción de seguir avanzando como Entidad creciente tanto en número de socios y socias y en implantación territorial como en productos y servicios. En el mes de febrero de 2020, arrancamos el nuevo plan estratégico Conecta 2023, un plan ambicioso que Caja de Ingenieros aplicará en los próximos cuatro años, basado en la digitalización, la calidad, el crecimiento y la gestión de riesgos.

Solamente un mes después, el contexto económico y social dio un giro de 180 grados y cambió las prioridades estratégicas que Caja de Ingenieros se había fijado para el ejercicio 2020. En consecuencia, el enfoque de estas prioridades con respecto a los servicios fue el siguiente:

1. El objetivo era **suministrar el máximo volumen de financiación y liquidez a los socios** y adherirnos a las diferentes iniciativas de apoyo público a través del ICO y de las sociedades de garantía recíproca en aquellas comunidades autónomas donde la Entidad tiene presencia, **así como a las moratorias crediticias, y adelantar el pago de las prestaciones de desempleo y pensiones.** También se emprendieron **mejoras en el anticipo de nóminas y la exención de costes para los TPV de aquellos comercios que estuvieron cerrados durante el confinamiento.** Todas estas medidas han sido ampliamente

utilizadas por los socios y socias, ya que hemos registrado un crecimiento del 96 % de la nueva concesión crediticia en empresas en general y de un 106 % en las pymes, por un importe global de cerca de 350 millones de euros y 105 millones de euros, respectivamente, a lo largo del ejercicio.

2. En el ámbito de la **gestión patrimonial y del ahorro previsión**, hay que remarcar que el fuerte posicionamiento del Grupo en la **inversión socialmente responsable y la gestión a partir de criterios también extrafinancieros ASG**, es decir, la selección de empresas y activos siguiendo criterios de excelencia respecto a sostenibilidad, criterios sociales y de gobernanza, ha permitido a los socios y socias disfrutar de las excelentes rentabilidades que los vehículos de Caja de Ingenieros han alcanzado. Estas rentabilidades no solo han sido **reconocidas por las calificaciones de las principales agencias de análisis de fondos de inversión y planes de pensiones**, sino también por un **giro en las preferencias de los inversores**, que han derivado hacia este modelo de gestión de inversiones de Caja de Ingenieros.

Por otra parte, otro de los retos asumidos fue el relativo al afianzamiento de la interacción con los socios y las socias con los siguientes objetivos: **incrementar el número y el alcance de las interacciones proactivas; aumentar el alcance del análisis de datos de los socios; reducir los tiempos de respuesta a las solicitudes; y reducir los costes y los procesos administrativos de servicio.**

	PNF: Acción dirigida de contacto proactivo con el socio	Emails recibidos	Llamadas	Visitas en oficinas agendadas	Visitas externas	Total actividades gestionadas
2020	61.553	58.084	73.504	38.743	2.132	234.016
2019	45.886	28.319	50.027	67.043	3.827	149.216
% Var.	34,14 %	105,11 %	16,93 %	42,21 %	44,29 %	56,83 %



La valoración que los socios han hecho de la Entidad en 2020 refleja un incremento de la satisfacción en 0,05 puntos, gracias al cual se ha alcanzado la nota de 8,28.

Los resultados obtenidos han sido relevantes en los diferentes ámbitos, teniendo en cuenta que la interacción con los socios y socias ha crecido en un 56 % durante el ejercicio. Destacan las **acciones proactivas a partir del análisis de necesidades detectadas utilizando modelos de propensión y adecuación.**

Con respecto a la respuesta de las solicitudes recibidas, debido a las medidas de prevención de contagio, la segregación de los equipos de atención y el ajuste en los horarios de servicio, así como al muy importante crecimiento del número de llamadas recibidas, no se ha conseguido mejorar la calidad de respuesta hasta el final del ejercicio, a pesar de haber reforzado los equipos profesionales, haber incorporado nuevos canales de comunicación y haber acomodado parte del equipo de servicios digitales al socio en un nuevo centro corporativo en la calle Alí Bei de Barcelona. Sin embargo, las solicitudes recibidas han sido objeto de **mejoras tecnológicas y de procesos de comunicación, que han permitido absorber la mayor demanda de servicio requerida por parte de los socios y socias.**

En cuanto a los gastos de explotación, hay que destacar el esfuerzo en su contención y se han mantenido en el mismo nivel que en 2019, a pesar del importante crecimiento del volumen de negocio, los nuevos gastos derivados de la adaptación al contexto COVID-19 y la **apertura de dos nuevas oficinas y un nuevo centro operativo.**

La valoración que los socios han hecho de la Entidad en 2020 refleja un incremento de la satisfacción en 0,05 puntos, gracias al cual se ha alcanzado la nota de 8,28. Destacan las mejoras en la fidelidad y en la recomendación de 0,14 puntos y 0,12 puntos, respectivamente, lo que sitúa las valoraciones en el 8,91 y 8,63, respectivamente. Asimismo, mejora el **Net Promoter Score o índice de recomendación, que ha crecido en 3 puntos porcentuales y se ha situado en el 52,9 % como resultado de un 61,4 % de los socios que recomiendan la Entidad y solamente un 8,5 % de detractores.** Estas calificaciones son un estímulo para Caja de Ingenieros para mejorar la satisfacción y suponen una comparación positiva respecto a las entidades financieras mejor valoradas a escala internacional.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2021

Los **objetivos globales** se sitúan en un escenario de recuperación lenta de la actividad económica y consisten en **mantener los indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad**, así como de calidad de los activos y eficiencia, de acuerdo con las cotas alcanzadas en 2020, de forma que las capacidades de crecimiento de la Entidad no se vean limitadas en escenarios de crecimiento más intensos una vez que se supere la fase actual de pandemia.

Caja de Ingenieros considera el ejercicio 2021 como un **año clave y de cambio en el ciclo económico**, que requerirá una adaptación sustancial y complementaria a la iniciada en 2020 en el enfoque de gestión y de propuesta de servicio. A partir del éxito en la adaptación a la súbita irrupción de la COVID-19, que ya se ha explicado en los apartados precedentes, el 2021 se visualiza con unas expectativas de fuerte recuperación, que puede ser asimétrica y geográficamente diferencial entre territorios. Además, a pesar de las actuaciones de los poderes públicos y la aparición de las vacunas, los riesgos de una tercera o cuarta ola, más profunda que la esperada, añaden incertidumbre en el momento en el que la recuperación tome protagonismo.

Es evidente que las políticas económicas implementadas por todo el mundo, en especial las monetarias, han llegado a ser relevantes por la esperada recuperación. Sin embargo, también están creando una distorsión en los precios y el valor de los activos tanto financieros como crediticios. Si bien es cierto que estas políticas

son necesarias en el actual contexto, también suponen para Caja de Ingenieros una exigencia de prudencia, dado que los mecanismos de mercado se han distorsionado por las amplias medidas de garantías, el esfuerzo fiscal y la inyección monetaria. Así pues, hay que valorar estos hechos desde una perspectiva prudencial, con gran cautela, y combinarla con el apoyo imprescindible que la Entidad tiene que dar a los socios y socias en materia crediticia y de gestión patrimonial.

Por otra parte, es innegable el esfuerzo que habrá que **mantener en el ámbito de la digitalización**. Deberán incorporarse **técnicas avanzadas de gestión de datos** que permitan gestionar los riesgos, no evidentes actualmente, pero subyacentes, los cuales, visto el contexto disruptivo e incierto en el que nos encontramos, deberán tenerse en consideración con el fin de preservar no solo el servicio a los socios y socias, sino también la eficiencia operativa y financiera, así como la preservación del capital de la Entidad.

## Las bases de trabajo en este contexto para el ejercicio 2021 son las siguientes:

1. Monitorización y preservación de las variables clave de la Entidad, vistos los niveles elevados de solvencia, liquidez y calidad de los activos.
2. Mantenimiento de un proceso intenso de crecimiento de socios y negocio, a pesar del contexto de dificultad que ha añadido la crisis pandémica.
3. Adaptación del modelo de servicio a los socios a la digitalización, de modo que permita seguir impulsando el crecimiento de la interacción con los socios y socias, con el beneficio de proximidad que representa, y que suponga una mejora de las capacidades de asesoramiento y personalización, que es el centro de la propuesta de valor de la Entidad en el contexto de la digitalización.
4. Búsqueda de la mejora en las métricas de eficiencia financiera y operativa mediante la adopción de nuevas metodologías de trabajo, incluyendo la robotización, la inteligencia artificial y la mejora de los procesos operativos.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## Modelo de negocio

El modelo de negocio de Caja de Ingenieros ha mostrado una fortaleza destacable en el contexto de la COVID-19 si consideramos las circunstancias siguientes:

1. **La capacidad para generar capital de primera calidad**, tanto con respecto a la ampliación de capital efectuada en 2019 como a través de la cuenta de resultados, que registra una evolución claramente diferencial en relación con el sector bancario tradicional.
2. **Un fuerte crecimiento de la base social**, gracias al muy alto nivel de recomendación del que la Entidad es objeto, con un indicador del *Net Promoter Score* que se sitúa muy por encima del que registra el sector bancario de nuestro país y equivalente al de entidades de referencia a escala mundial.
3. **Un nivel de activos deteriorados sustancialmente más bajo que los comparables del sector en el estado** y una política de provisiones de activos deteriorados muy intensiva en esfuerzo económico.
4. **Unas capacidades de adaptación a contextos complejos acreditadas a lo largo de la historia reciente** —la crisis financiera y la COVID-19 como las más destacables—, que están reforzadas por la no existencia de un *legacy* que se deba reestructurar, en especial:
  - a. Un modelo de distribución basado en la existencia de una red omnicanal altamente efectiva en la que la creciente red de oficinas está no solo muy optimizada, sino también adaptada a las nuevas metodologías de relación presencial.
  - b. Una base tecnológica construida durante los últimos diez años que permite afrontar la digitalización con garantías de éxito y sin requerir un esfuerzo económico inalcanzable.
  - c. Un equipo profesional formado y altamente cualificado, con experiencia contrastada y comprometido con la misión cooperativa de la Entidad.

## Retos

Los retos para 2021 se centran en diferentes aspectos:

1. **Seguir ganando proximidad con los socios y socias aprovechando las capacidades digitales:**
  - a. Reforzar los canales digitales de servicio y, al mismo tiempo, personalizar la relación con un profesional de Caja de Ingenieros siempre próximo.
  - b. Incrementar en un 15 % la actividad proactiva con los socios y socias por todos los canales hasta llegar a las quinientas mil interacciones.
  - c. Aumentar en un 15 % la carterización *Agile* de los socios de banca especializada (personales, *prémium* y de empresas).
2. **Focalizar el esfuerzo crediticio para dar apoyo a los proyectos de los socios y socias con el incremento de la concesión crediticia de un 25 % con respecto a 2020** y con el refuerzo de la actividad orientada a las empresas, dando continuidad a la estrategia corporativa de diversificación de sus actividades.
3. **Mantener la inversión en tecnología para seguir adaptando la Entidad** tanto al contexto de crecimiento y de digitalización como a las crecientes exigencias reguladoras y a las demandas de servicio de los socios y socias, alcanzando un volumen de 8 millones de euros.
4. **Mantener una gestión exigente de los riesgos, que evalúe constantemente los riesgos bancarios tradicionales, la liquidez y la calidad de los activos**, y que mantenga la ratio de dudosos de 2021 en torno al 3 % y un nivel de cobertura mínimo del 50 % de la exposición, incluyendo una gestión proactiva de los riesgos climáticos de las diferentes exposiciones crediticias y de inversiones de la Entidad.
5. **Generar impacto positivo para la sociedad reforzando los criterios sociales y de sostenibilidad**, basados en una gobernanza alineada con las mejores prácticas cooperativas y exigibles para los supervisores financieros, y aportando, adicionalmente, métricas de impacto de las inversiones de los socios a través de los vehículos de la Entidad.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

Finalmente, y a modo de síntesis, se plantean los indicadores claves para 2021, así como su objetivo.

### Indicadores clave para 2021

SATISFACCIÓN DEL SOCIO

superior al **8,25**

NET PROMOTER SCORE

superior al **50 %**

SOLVENCIA CET1

superior al **14,50 %**

MOROSIDAD

inferior a **3,20 %**

RATIO DE COBERTURA

superior al **50 %**

LIQUIDEZ LCR

>**200 %**

VOLUMEN DE NEGOCIO

superior a  
**8.500 M€**

ROE

>**5,25 %**

EFICIENCIA

en torno al **79 %\***

\* Recogiendo los impactos de la COVID-19

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

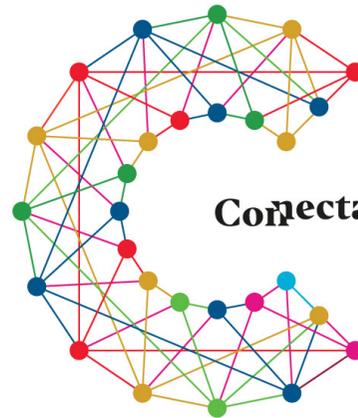
LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

Caja de Ingenieros



**Conecta 2023**

## Plan estratégico Conecta 2023

**SOMOS UNA COOPERATIVA DIFERENTE, COHERENTE Y COMPROMETIDA QUE CONECTA CON LAS PERSONAS.**

**En febrero de 2020 lanzamos Conecta 2023, un plan estratégico que coge el relevo del plan Impulsa 2016-2019.**

### PILARES ESTRATÉGICOS

- |  |   |   |                                       |                                 |  |  |  |  |
|--|---|---|---------------------------------------|---------------------------------|--|--|--|--|
| 1  | 2   | 3   | 4                                     | 5                               | 6  | 7  | 8  | 9  |
| Potenciación del ADN original del Grupo Caja de Ingenieros | Crecimiento de la cooperativa y del retorno a la sociedad | Asesoramiento integral y cercano al socio | Fomento de la vinculación cooperativa | Impulsar las empresas del Grupo | Organización preparada para los retos del futuro | Operaciones más eficientes y escalables y funciones corporativas que aporten valor | Toma de decisiones a partir de los datos | Financiación de la transición hacia una economía neutra en CO <sub>2</sub> |

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

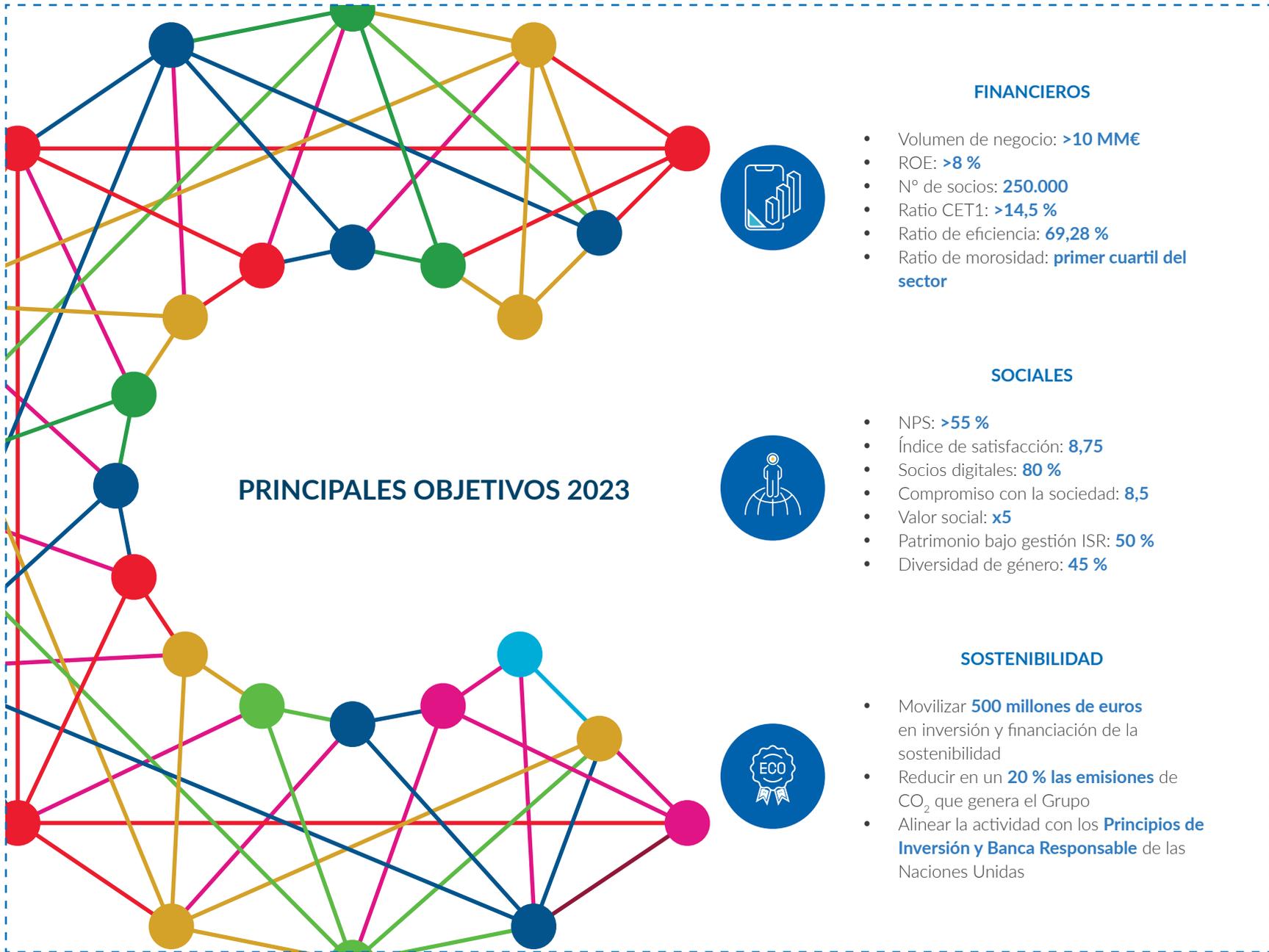
LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO



## PRINCIPALES OBJETIVOS 2023



### FINANCIEROS

- Volumen de negocio: **>10 MME**
- ROE: **>8 %**
- Nº de socios: **250.000**
- Ratio CET1: **>14,5 %**
- Ratio de eficiencia: **69,28 %**
- Ratio de morosidad: **primer cuartil del sector**



### SOCIALES

- NPS: **>55 %**
- Índice de satisfacción: **8,75**
- Socios digitales: **80 %**
- Compromiso con la sociedad: **8,5**
- Valor social: **x5**
- Patrimonio bajo gestión ISR: **50 %**
- Diversidad de género: **45 %**



### SOSTENIBILIDAD

- Movilizar **500 millones de euros** en inversión y financiación de la sostenibilidad
- Reducir en un **20 % las emisiones** de CO<sub>2</sub> que genera el Grupo
- Alinear la actividad con los **Principios de Inversión y Banca Responsable** de las Naciones Unidas

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

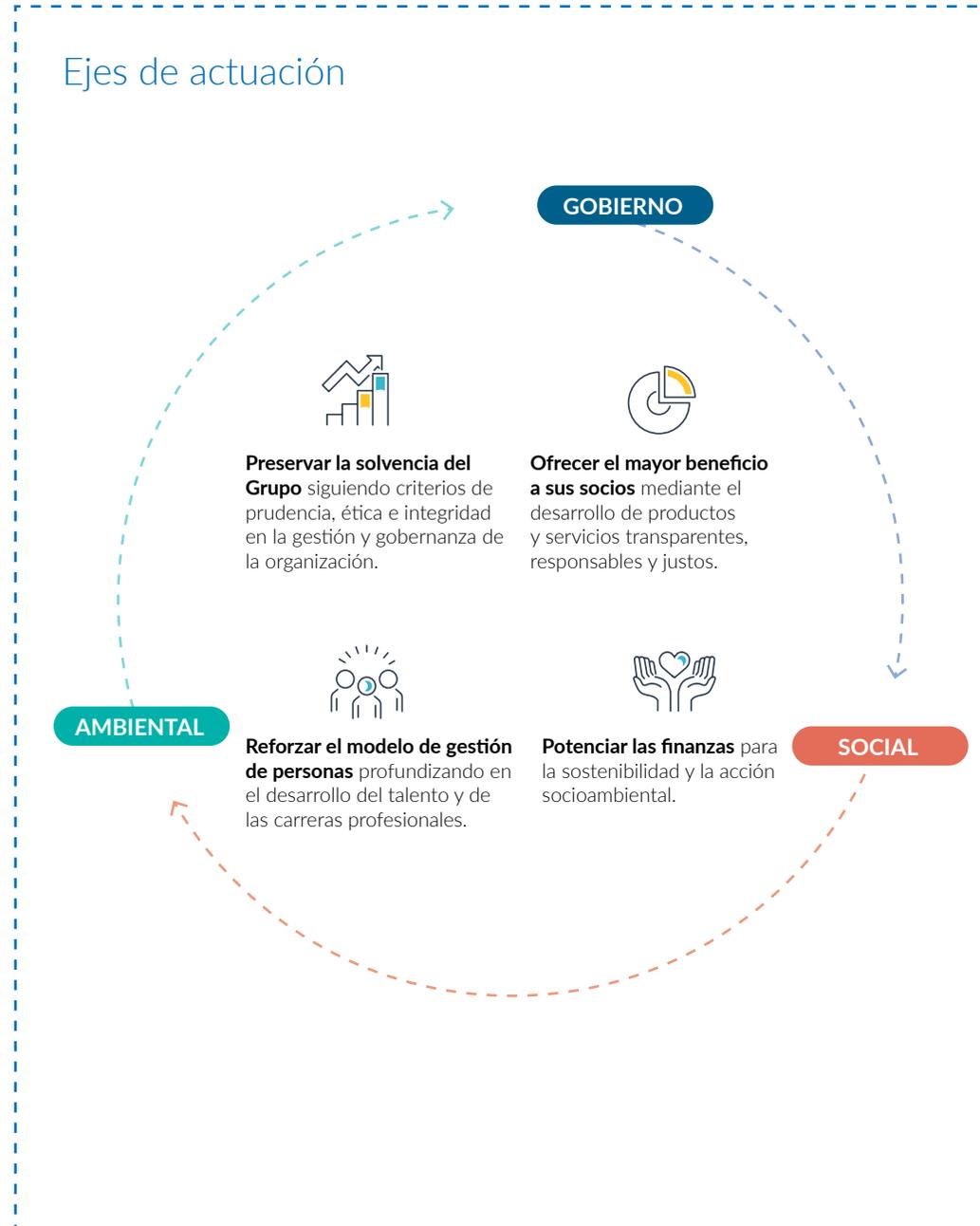
COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## Estrategia de sostenibilidad, Horizonte Sostenible y ODS

El plan de sostenibilidad del Grupo Caja de Ingenieros se basa en estos tres pilares.



ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

Para ello, el plan engloba siete ámbitos que implican a toda la organización de forma transversal.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

<b>PRUDENCIA Y GESTIÓN DEL RIESGO</b>	El modelo de gestión del riesgo está basado en la sostenibilidad, la calidad en la gestión, la responsabilidad, el seguimiento, el compromiso y la independencia.
<b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>	La actividad de la Entidad se rige por los valores, los principios y las normas de actuación que se recogen en su Código Ético, que promueve que las tareas profesionales se desarrollen bajo criterios de honestidad, integridad, excelencia, responsabilidad, transparencia e inversión responsable, sostenible y de impacto.
<b>RESPONSABILIDAD DE LA INVERSIÓN Y LA FINANCIACIÓN</b>	La política de financiación e inversión del Grupo Caja de Ingenieros integra criterios de derechos humanos, laborales y sociales, así como de respeto al medioambiente. Dichas inversiones excluyen los fabricantes de armas, de explosivos o de vehículos militares, los fabricantes de componentes específicos para la industria militar (con >10% de los ingresos procedentes de esta actividad), los fabricantes de tabaco y las empresas de juegos de azar.
<b>SERVICIO AL SOCIO</b>	El modelo cooperativo y socialmente responsable del Grupo Caja de Ingenieros pone a los socios y socias en el centro de la actividad con el objetivo de proporcionarles soluciones completas adaptadas a sus necesidades y basadas en la calidad del servicio, la atención, el asesoramiento y la cercanía.
<b>POLÍTICA DE PERSONAL</b>	El Grupo Caja de Ingenieros es un empleador de calidad, y uno de sus principales compromisos se centra en la formación y el desarrollo de sus profesionales. La igualdad de oportunidades es uno de los principios de la organización y trabaja para asegurarla en todos los ámbitos.
<b>SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE</b>	El Grupo Caja de Ingenieros promueve la inversión socialmente responsable (ISR), que fomenta la sostenibilidad de la economía y contribuye a proteger el medioambiente. La Entidad impulsa iniciativas para mejorar la ecoeficiencia de la organización y preserva el medioambiente mediante acciones de sensibilización y mitigación de los efectos del cambio climático.
<b>ACCIÓN SOCIAL</b>	La Entidad canaliza su compromiso con la sociedad a través de la Fundación Caja de Ingenieros, que destina sus recursos a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, a facilitar la reinserción social y laboral, a proteger el medio natural y a fomentar la innovación, la formación y la excelencia profesional.

En esta misma línea se enmarca el plan Horizonte Sostenible 2023 de la Entidad, centrado en tres ejes de actuación: el área de las finanzas, la gestión responsable y sostenible de la Entidad y el establecimiento de diversas alianzas para trabajar por la sostenibilidad. Cada una de estas áreas cuenta con metas específicas para alcanzar en el horizonte de 2023.

Información relacionada en:

CAPÍTULO 9, APARTADO «COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL»



- ENTREVISTA AL PRESIDENTE
- ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL
- 2020 EN CIFRAS
- NOSOTROS
- GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD
- GESTIÓN DEL RIESGO
- LAS PERSONAS
- LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS
- COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL
- INFORMACIÓN FINANCIERA
- ANEXO



Las finanzas de la sostenibilidad se sitúan en el centro de la estrategia del Grupo, puesto que, desde la perspectiva de la banca cooperativa, incorporan el doble prisma por el que el Grupo Caja de Ingenieros desarrolla su función: social y mercantil.

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

En el último trimestre del ejercicio 2018, el Grupo Caja de Ingenieros firmó su adhesión al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, que tiene como objetivo principal promover la incorporación de los diez principios de sostenibilidad en los ámbitos de los derechos humanos, el medioambiente, las normas laborales y la lucha contra la corrupción en las actividades empresariales de todo el mundo, así como canalizar acciones que ayuden a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los ODS suponen, por primera vez, la muestra del compromiso de las organizaciones a escala mundial para promover acciones que contribuyan a su cumplimiento y a medir su impacto en la sociedad.

Las finanzas de la sostenibilidad se sitúan en el centro de la estrategia del Grupo, puesto que, desde la perspectiva de la banca cooperativa, incorporan el doble prisma por el que el Grupo Caja de Ingenieros desarrolla su función: social y mercantil.

### Implementación

De acuerdo con nuestra estrategia de sostenibilidad, en 2019 seguimos avanzando en los tres ODS que están alineados con los objetivos estratégicos de la Entidad y sobre los que tiene una mayor capacidad de impacto, siguiendo la guía **SDG Compass**, que desarrollaron conjuntamente la Global Reporting Initiative (GRI), el Pacto Global de las Naciones Unidas y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD).

Estos tres ODS son trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8); industria, innovación e infraestructura (ODS 9); y acción por el clima (ODS 13).

A continuación, se muestra cómo ha contribuido el Grupo Caja de Ingenieros en 2020 a cada uno de los tres ODS identificados como prioritarios, las métricas utilizadas para monitorizar esta contribución y ejemplos de proyectos que la Entidad ha llevado a cabo.



Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

APOYAMOS  
AL PACTO MUNDIAL

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO



## ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

### 8.1. Contribución al crecimiento económico per cápita y al PIB de España.

- El resultado antes de impuestos del Grupo ha ascendido a 12,5 millones de euros.
- Se ha cumplido con el compromiso fiscal de la Entidad a través de los tributos y las cargas pagadas, que han ascendido a 12,8 millones de euros.

### 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pymes, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

- La Entidad ha comprado a sus proveedores por un valor de 32.093.869 euros, de los cuales 12.691.493,03 euros han sido a proveedores locales.
- El 39,54 % de los proveedores del Grupo son locales (con sede central en Cataluña).
- Se ha concedido financiación a grandes empresas, a pymes y a la Administración pública por un total de 348 millones de euros.
- Se ha dado acceso a financiación a más de 660 empresas y profesionales.
- 100 *startups* han participado en el Premio Emprendimiento, que promueve la Fundación Caja de Ingenieros.

### 8.5. Hasta 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad en la remuneración por trabajo de igual valor.

- El 97 % de la plantilla del Grupo Caja de Ingenieros mantiene una relación laboral por medio de contratos indefinidos.
- La Entidad integra en su organización a profesionales con diferentes grados de discapacidad.
- Se han impartido más de 26.376 horas de formación al equipo.
- El Grupo contrata a proveedores con un fuerte componente social que dan empleo a colectivos vulnerables.

### 8.6. En 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes desocupados y que no cursan estudios ni reciben capacitación.

- En 2020, las nuevas incorporaciones de menores de 30 años han supuesto el 55 %.
- La Entidad ha otorgado préstamos de estudios en condiciones ventajosas por valor de más de 1,3 millones de euros.
- Se han concedido becas, premios de estudios y formación a más de 490 jóvenes.
- El Grupo cuenta con acuerdos de colaboración de apoyo a estudiantes con las principales universidades de España (Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Barcelona, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Sevilla, Universidad de Alicante...).
- Gracias al Premio Ideas Innovadoras de la Fundación, 140 propuestas emprendedoras han optado a transformar su idea de negocio en una empresa real.

### 8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.

- Los profesionales del Grupo cuentan con una cobertura de seguro médico privado y coberturas ventajosas para sus familiares.
- La Entidad pone a disposición de los profesionales que lo deseen ayudas para hacer ejercicio físico en centros de deporte concertados.
- Apoyamos la educación de las familias de los profesionales del Grupo Caja de Ingenieros con ayudas para estudios de los hijos hasta 25 años.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO



## ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

### 9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible en 2030.

- El 20% de la financiación se ha concedido a pymes y a profesionales.
- El Grupo Caja de Ingenieros distribuye productos para promover la industrialización sostenible (Préstamo ECO Profesional).
- La Entidad es firmante de los Principios para la Inversión Responsable desde el año 2014.
- Nos regimos por criterios de exclusión de inversión y evitamos los sectores menos sostenibles e inclusivos.
- La Entidad utiliza criterios de inversión teniendo en cuenta factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).
- Hemos incorporado en las políticas crediticias de la Entidad políticas de exclusión de determinadas actividades.

### 9.4. Hasta 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, así como lograr que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades.

- Hemos canalizado más de 256 millones de euros en inversión hacia sectores que promueven la industria sostenible y la innovación.



ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO



## ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

### 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas y estrategias.

- El Grupo Caja de Ingenieros ha canalizado más de 150 millones de euros de inversión hacia sectores que están tomando medidas para reducir sus emisiones de CO<sub>2</sub> y los efectos del cambio climático.
- El Grupo ha concedido crédito a empresas y a particulares para financiar sus proyectos de eficiencia energética por un valor total de 1,2 millones de euros.
- La política de inversión crediticia del Grupo establece entre sus objetivos el desarrollo de productos, metodologías de medición y criterios de concesión que faciliten la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la transición a una economía sin emisiones.
- Las carteras de Caja de Ingenieros están alineadas con el Acuerdo de París. Las inversiones se centran en compañías que mitigan el impacto del cambio climático gracias a la producción de energía limpia, lo cual contribuye a mitigar el riesgo de transición y, en consecuencia, el impacto en el riesgo de mercado en las carteras de inversiones financieras derivado de la transición climática.
- La Entidad ha compensado el 100% de las emisiones de gases de efecto invernadero que no se han podido evitar.
- Hemos reducido en un 24% nuestro consumo de papel.
- Hemos incorporado el riesgo climático en los modelos de gestión del riesgo.
- El 69% de los socios y socias operan a través de los canales en línea del Grupo, un 8,7% más con respecto al ejercicio anterior, por lo que se han evitado desplazamientos a las oficinas y se ha contribuido a reducir el uso de papel.
- La Entidad ha reducido su consumo de agua en un 42%.
- Somos miembros de la plataforma Climate Action 100+ para promover el diálogo con las organizaciones que generan mayores impactos negativos en el medioambiente.
- El Grupo sigue efectuando la recogida selectiva de los residuos en los centros de trabajo.

### 13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

- El Grupo Caja de Ingenieros ha alineado su estrategia con el Acuerdo de París para no llegar a un incremento de la temperatura de más de 1,5 grados.
- La Entidad mantiene su compromiso destinando un 11% de la inversión de la Fundación Caja de Ingenieros a proyectos de sensibilización y protección del medioambiente.
- El Grupo trabaja para mejorar su eficiencia energética a través de sistemas centralizados para climatizar sus oficinas.
- También trabaja para reducir la huella de carbono de las organizaciones y personas físicas gracias a sus productos (Préstamo ECO).